



PROCESO DE
REGISTRO DE ASPIRANTES
PARA LA
TERCERA VUELTA

NUEVO INGRESO AGOSTO - DICIEMBRE 2024 (2024-1)

www.admisiones.uadec.mx



Registro	19 y 20 de junio 2024
Publicación de Resultados	25 de junio 2024
Pago de Inscripción	25 al 28 de junio 2024
Solicitudes de Crédito a la Inscripción	25 al 27 de junio 2024
Entrega de Documentos	5 al 15 de agosto 2024

A Considerar:

- El registro es para aspirantes que presentaron el examen de admisión ExBach en abril-mayo del 2024.
- Al momento del registro se indica los bachilleratos y las carreras a las que se puede aspirar a ingresar y los lugares disponibles.
- Las vacantes que se ofrecen en la tercera vuelta es de los alumnos aceptados que no pagaron su inscripción a la fecha límite.
- Algunos bachilleratos y carreras tienen el registro restringido, esto significa que solo podrán registrarse los aspirantes que desde un principio tramitaron ficha para esas carreras o bachilleratos (también se indica al momento de registrarse).
- Los lugares disponibles se asignarán a los mejores puntajes registrados en cada carrera o bachiller, es decir al término del registro se acomodan de mayor a menor y hasta completar el cupo son los aceptados.
- Se debe leer cuidadosamente las instrucciones que aparecen en la página de registro debido a que no se harán correcciones en registros equivocados.
- Es importante GRABAR los datos del registro e imprimir la hoja de confirmación de registro para posibles aclaraciones.
- Para la tercera vuelta no se compra ficha ni se presenta examen, solo tienes que registrarte por internet en la página www.admisiones.uadec.mx en el "link" que dice registro (se requiere número de registro y 4 primeras letras de la CURP) y esperar los resultados.
- En este proceso no hay listas de espera ni se hacen trámites con intermediarios, el registro lo debe hacer personalmente el aspirante como se indica en el punto anterior.